Asunción, 12 de diciembre de 2019

Nota D.O.C. / D.P.C.E. Nº 92/2019

Señores
LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.
Atilio Galfre N° 151 – San Lorenzo
Teléf.: (021) 521390 - 521389
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 41/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO VELAGLUSERASA ALFA Y AGALSIDASA ALFA" ID N° 373.381,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N° 628 de fecha 11 de diciembre de 2019, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Art. 2° **"Responsabilidad. El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico".**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE PROC. COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES
D.O.C. D.G.A.F.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

p/a.

ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución S.G. N° 628/2019.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CVE N° 41/19 - ID N° 373381

1 mensaje

Miguel Leon <migueleonpy@gmail.com> 13 de diciembre de 2019, 11:27
Para: licitacion@eticos.com.py

BUENOS DÍAS,

POR ESTE MEDIO SE REMITE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL MARCO DE LA CVE N° 41/19 - ID N° 373381 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO VELAGLUSERASA ALFA Y AGALSIDASA ALFA".

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

Atte.

Miguel León.

2 archivos adjuntos

NOTIF CVE 41_19.pdf
79K

RES ADJ CVE 41_19.pdf
277K